ESTUDIO E IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

El Municipio de San José de Cúcuta con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el decreto 092 de 2017, procede a presentar la respectiva evaluación de idoneidad y experiencia de la entidad sin ánimo de lucro **"LA CORPORACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL ECSORA"**.

ASOCIADO	LA CORPORACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL ECSORA.
IDENTIFICACIÓN	Representante Legal AIDA INGREETH AMAYA GARCIA, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía Nro. 23913546, expedida en Paz del Rio Boyacá.
NIT:	900034420-1
OBJETO SOCIAL	LA GENERACION Y FORTALECIMIENTO .DE LOS PROCESOS ARTISTICOS, CULTURALES, EDUCATIVOS, FORMATIVOS Y DE CONDUCTA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA Y EL RESTO DEL TERRITORIO NACIONAL. ESPECIFICOS (...) COORDINAR Y ASESORAR FESTIVALES ARTISTICOS QUE VAYAN EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y EVALUAR PLANES, PROGRAMAS EN SU DISEÑO Y EJECUCION CON ENTIDADES PIBLICAS..., EN RELACION CON EL, OBJETO DE LA CORPORACION..."

1. VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES JURÍDICAS, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

1.1. Razón Social: "LA CORPORACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL ECSORA.

2. VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES JURÍDICAS, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

2.2. Fecha de Constitución: Es una Entidad que por acta del 21 de mayo de 2005 , otorgada en asamblea constitutiva, inscrita en la Cámara de Comercio el 21 de julio de 2005 bajo el número 00006047 del libro 1 de las PERSONAS JURÍDICAS SIN ANIMO DE LUCRO, CONSTITUIDA COMO ENTIDAD DENOMINADA CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL ECSORA .

2.3. NIT: 900034420-1

2.4. Objeto Social: CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL ECSORA". Tiene como objetivos entre otros: GENERAL: LA GENERACION Y FORTALECIMIENTO .DE LOS PROCESOS ARTISTICOS, CULTURALES, EDUCATIVOS, FORMATIVOS Y DE CONDUCTA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA Y EL RESTO DEL TERRITORIO NACIONAL. ESPECIFICOS (...) COORDINAR Y ASESORAR FESTIVALES ARTISTICOS QUE VAYAN EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y EVALUAR PLANES, PROGRAMAS EN SU DISEÑO Y EJECUCION CON ENTIDADES PIBLICAS..., EN RELACION CON EL, OBJETO DE LA CORPORACION..."

2.5. Duración o Vigencia: Hasta el 11 de abril de 2036.

2.6. Domicilio: LOS PATIOS, AVENIDA 10A NUMERO 31A-60

2.7. Representante Legal: AIDA INGREETH AMAYA GARCIA, identificada con la cédula de ciudadanía número 23.913.546, en su condición de presidente nombrado mediante acta de Junta Directiva No. 0000003 del 24/01 /2007 con fecha de inscripción del 7/02/13

Se procede a analizar la idoneidad y experiencia de la Entidad Sin Ánimo de Lucro CORPORACION ARTISITCA Y CULTURAL ECSORA de conformidad con el articulo 355 de la CONTITUCIÒN POLITICA DE COLOMBIA y Decreto 092 de 2017 y así:

- IDONEIDAD: Se refiere a las actividades que directamente se relacionan con la ejecución de una serie de actividades concordantes con su objeto social, lo cual cumple.

- EXPERIENCIA: Se entiende por aquella que se relaciona directamente o indirectamente con la realización del proyecto a contratarse "DESARROLLO CULTURAL: capacitación, creación, investigación, circulación, emprendimiento y **apoyo de eventos y festivales artísticos**, para el caso mediante la realización del Décimo Quinto Festival Internacional de Títeres Ciudad de Cúcuta

Se demuestra experiencia relacionada con el objeto a convenirse a través de los siguientes convenios:

1.-Convenio Asociación Nº 1138 del 7 de junio 2016, celebrado con el Municipio de San José de Cúcuta, cuyo objeto es:

"AUNAR ESFUERZOS PARA LA REALIZACIÓN DEL XIII FESTIVAL INTERNACIONAL DE TITERES CIUDAD DE CUCUTA-2016, (NS).

2.- Convenio Asociación Nº 00059 de 12 de mayo de 2016 celebrado con Departamento Norte de Santander, Cuyo objeto es:

"AUNAR ESFUERZOS PARA LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE TITERES en desarrollo del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA DE ESTIMULOS A LA CREACION, PRODUCCION Y CIRCULACION DE PRODUCTOS ARTISTICOS Y CULTURALES EN EL NORTE DE SANTANDER..."

En consecuencia de lo anterior, en San José de Cúcuta en fecha 04 de septiembre de 2018, el suscrito Secretario de Despacho Área Cultura concluye que de acuerdo al proyecto inscrito en el Banco de Proyectos del Municipio de Cúcuta, Plan de Desarrollo y plan de Gobierno de la actual Administración "SI PUEDE PROGRESAR" la Hoja de vida de la Entidad Sin Ánimo de Lucro y Certificaciones anexas, sobre el cumplimiento del convenios anexas, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para la ejecución del objeto a celebrarse.

CIRO ALFONSO DURAN JAIMES
Secretario de Despacho Área Dirección de
Cultura y Turismo Municipal San José de Cúcuta